



Crisis, estabilización y reactivación: el desempeño del mercado laboral en 2009

Prólogo

Índice

Prólogo.....	1
Introducción	3
A. Los mercados laborales en el contexto de crisis y recuperación incipiente.....	4
B. Políticas orientadas a enfrentar la crisis y promover la equidad de género.....	11
Bibliografía	16
Anexo.....	17

“Como se destaca en este tercer boletín conjunto de la CEPAL y la OIT, el impacto de la crisis en los mercados laborales de la región no fue tan fuerte como se temía a inicios del año pasado, debido a la implementación de políticas públicas orientadas al ámbito laboral.”

Tras un período de cinco años durante el cual América Latina y el Caribe registró un desempeño económico y social sin precedentes en las últimas décadas, sobrevino una crisis económica y financiera global que no solo afectó las variables macroeconómicas, sino que también tuvo un marcado impacto en los mercados laborales de los países de la región. En efecto, mientras que entre 2003 y 2008 las tasas de ocupación en general, y especialmente los niveles de empleo formal, registraron significativos incrementos acompañados de un descenso de la tasa de desempleo regional, la crisis puso marcha atrás en estas tendencias.

No obstante, la región estaba mejor preparada que en crisis anteriores, ya que gozaba de una buena situación en materia fiscal y de reservas internacionales y registraba un bajo nivel inflacionario. Esto significó que las autoridades pudieron disponer de espacios para aplicar políticas contracíclicas, tanto fiscales como monetarias. De todas maneras, frente a la peor crisis a nivel global desde la Gran Depresión de los años treinta, estas medidas solo pudieron atenuar el impacto en las economías de la región, pero no evitarlo. Además, la crisis golpeó con marcadas diferencias a las subregiones y los países, según las características de su inserción comercial, y no todos los países disponían del espacio fiscal necesario para instrumentar enérgicas políticas contracíclicas.

Como se destaca en este tercer boletín conjunto de la CEPAL y la OIT, el impacto de la crisis en los mercados laborales de la región no fue tan fuerte como se temía a inicios del año pasado, debido a la implementación de políticas públicas orientadas al ámbito laboral que hemos revisado en los dos boletines previos. A ellas se agrega en este boletín un análisis desde la perspectiva de la igualdad de género. Además, algunos países de la región, entre los que se destaca el Brasil, lograron estabilizar y repuntar rápidamente su crecimiento económico, con resultados positivos en las variables laborales.

Aun así, no se puede ignorar que millones de latinoamericanos y caribeños perdieron su trabajo o se vieron obligados a asumir un empleo más precario y peor remunerado.

Los datos macroeconómicos indican que la recuperación está en marcha, incluso con mayor celeridad y fuerza de lo previsto un año atrás. De hecho, es probable que el crecimiento regional de 2010 supere la tasa del 4,1% proyectada a fines del año pasado. Por lo tanto, si bien esperamos una moderada caída de la tasa de desempleo, esta no sería suficiente para alcanzar los niveles registrados antes de la crisis.

De todas maneras, la reactivación muestra pautas muy divergentes en los distintos países de la región. En algunos, sobre todo de América del Sur, la recuperación se benefició

del dinamismo de las economías asiáticas, cuya demanda de recursos naturales provoca importantes repuntes en las exportaciones de estos productos, tanto en volumen como en precio. Con cierto rezago y menor dinamismo, los países cuyas economías están más integradas a la economía estadounidense se están beneficiando de la reactivación del país del norte. Por otra parte, varios países todavía sufren importantes desequilibrios que dificultan su vuelta a un sendero de crecimiento. Finalmente, Chile y Haití han sido golpeados por devastadores terremotos al inicio del año, por lo que enfrentan retos adicionales de reconstrucción, más allá de la reactivación económica.

Cabe señalar que, a pesar de las perspectivas relativamente favorables para el crecimiento regional de 2010, sigue reinando una elevada incertidumbre respecto de la reactivación de la economía global, lo que afecta las perspectivas económicas de la región en un plazo más largo. La fragilidad de la reactivación en algunas regiones y las dudas sobre su sostenibilidad en otras, así como los choques que han afectado a los mercados financieros internacionales, representan luces de alerta que deben someterse al continuo escrutinio de las autoridades de la región, dado su grado de integración a la economía mundial.

Por otra parte, la recuperación del crecimiento no se traduce directa ni mecánicamente en mayor empleo, y menos aún en condiciones de trabajo decente. Si bien desde fines del año pasado se observa una evolución relativamente favorable en algunos indicadores laborales, los países continúan enfrentando importantes retos para mejorar la inserción laboral de millones de latinoamericanos y caribeños que no se están beneficiando del repunte del crecimiento. Para ello es importante aprovechar las lecciones de las políticas aplicadas durante la crisis para contrarrestar su impacto en los mercados laborales.

Con este tercer boletín conjunto, la CEPAL y la OIT continúan fieles a su propósito de proveer a la región de información y análisis oportunos y útiles para enfrentar estos retos, tanto sobre la evolución de los mercados laborales de la región, como sobre las opciones de políticas correspondientes.

Jean Maninat
Director
Oficina Regional de la OIT para
América Latina y el Caribe

Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL)

Introducción

A inicios de 2010, América Latina y el Caribe se encuentra en franca recuperación de la primera crisis desde comienzos de los años ochenta, que afectó a todos los países de la región. Si bien existen marcadas diferencias entre los países respecto de la dinámica de esta reactivación, las perspectivas de crecimiento de la región en su conjunto han mejorado significativamente. Sin duda, la crisis económica y financiera que se desencadenó en 2008 y marcó el curso de la economía global durante 2009 tuvo un fuerte impacto en la economía de América Latina y el Caribe: el producto regional se contrajo aproximadamente un 1,9% y el producto per cápita se redujo alrededor de un 3% en 2009, lo que representa el peor desempeño desde la crisis de la deuda de inicios de la década de 1980. Como no podía ser de otra manera, esta contracción se reflejó en los mercados de trabajo de la región con caídas en los niveles de empleo, aumentos en la tasa de desempleo y un empeoramiento de la calidad media del empleo.

Sin embargo, el impacto en el mercado laboral no fue tan fuerte como se pronosticó en un comienzo, ya que la tasa de desempleo aumentó 0,8 puntos porcentuales, mientras que a mediados del año pasado se había temido un incremento mayor a 1 punto¹. A ello contribuyeron la recuperación económica que se inició a mediados de 2009 a nivel global, las políticas anticíclicas aplicadas en varios países de la región y la estabilidad del poder de compra de los salarios a causa de la inflación descendente, con lo que se frenó la caída de la demanda interna. Además, la tasa de desempleo abierto subió menos de lo que se temía gracias a la contención de la oferta laboral a causa de la menor participación laboral de los jóvenes.

Aun así, la crisis interrumpió el proceso de mejora continua de los indicadores laborales iniciado en 2003 en el contexto de un crecimiento económico relativamente elevado y significó para millones de personas un empeoramiento de su situación laboral, ya sea porque cayeron en el desempleo abierto o porque sufrieron un deterioro de las condiciones laborales en el empleo que tenían o después de una reinserción obligada.

Con algunas diferencias entre los países, los mercados de trabajo de la región reflejaron el impacto de la crisis a partir del cuarto trimestre de 2008 y mostraron indicios de estabilización a mediados de 2009 y mejoras hacia fines de ese año.

La primera parte de este boletín consiste en tres secciones. En la primera se revisa la evolución de los principales indicadores laborales en el año en su conjunto. En este contexto se prioriza una mirada regional, aunque se mencionan algunas diferencias entre países. En la segunda sección se detallan las distintas maneras en que los mercados laborales se ajustaron al impacto de la crisis económica. Por último, en la tercera sección se subraya que —más allá de los datos que reflejan los promedios anuales— los mercados laborales de la región vivieron fases muy diferentes a lo largo del año y se hace referencia al impacto de la crisis en el primer semestre y a la estabilización e incipiente recuperación en el segundo.

En la segunda parte del boletín se analizan diversas políticas que han instrumentado los gobiernos para enfrentar la crisis y que han logrado ampliar las oportunidades de las mujeres y promover la equidad de género. Entre estas se encuentran las medidas orientadas a proteger los ingresos de los trabajadores más vulnerables, que benefician indirectamente a las mujeres por su alta concentración en este grupo, y los programas de apoyo a la retención y promoción del empleo que han puesto especial atención en la inclusión de mujeres.

La preocupación por abordar los efectos de las responsabilidades familiares en la situación de las mujeres en el mercado laboral ha estado presente tanto en algunos programas de empleo como en las políticas de aumento de la inversión pública orientadas a la expansión de la infraestructura social y de cuidado. En el mediano plazo, un entorno fiscal más favorable a la inversión social no solo permite proyectar una mayor creación de empleo para mujeres. Asimismo, el desarrollo de infraestructura y servicios de cuidado permitirá una redistribución del tiempo que las mujeres dedican al cuidado y, de esta manera, facilitará su incorporación al mercado de trabajo.

¹ Véase, por ejemplo, CEPAL/OIT, Boletín Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe, N° 1, junio de 2009.

A. Los mercados laborales en el contexto de crisis y recuperación incipiente

1. La evolución de los principales indicadores laborales

En 2009, los principales indicadores laborales mostraron el fin de un período de mejoras graduales en el empleo, el desempleo y el subempleo. A nivel regional, en el año en su conjunto, la tasa de ocupación se redujo 0,5 puntos porcentuales respecto de 2008. Este descenso fue bastante generalizado y solo cuatro países escaparon al deterioro (véase el cuadro A-3 del anexo)². De esta manera, en la región en su conjunto se mantuvo la estrecha correlación entre la tasa de crecimiento económico y la variación de la tasa de ocupación observada en los años anteriores.

La debilidad del crecimiento económico se expresó, sobre todo, en el empleo asalariado privado, ya que la demanda laboral se contrajo en el contexto de menores niveles de producción. En el promedio simple de 10 países con información disponible, el empleo asalariado privado cayó un 0,7% y en el promedio ponderado se redujo un 0,5%.

Esta contracción fue compensada en lo cuantitativo, aunque no en lo cualitativo, por dos componentes: el incremento del empleo público y el aumento del empleo por cuenta propia y del trabajo familiar no remunerado. En los 10 países, el empleo público creció un 3,0% en el promedio simple y un 3,8% en el promedio ponderado. En algunos países, el aumento del empleo público refleja estrategias de largo plazo que atribuyen al Estado un papel más importante en lo que respecta al desarrollo, mientras que en otros muestra, sobre todo, la mayor estabilidad de este tipo de empleo en momentos de crisis y en ciertos casos revela el papel de los programas de empleo público de emergencia. En consecuencia, el empleo asalariado en su conjunto se mantuvo prácticamente estable, con una muy leve expansión del 0,2% en el promedio simple y del 0,3% en el promedio ponderado.

El aumento del trabajo por cuenta propia y del trabajo familiar no remunerado (del 4,0% en el promedio simple y del 1,8% en el promedio ponderado) debe verse como una reacción a la debilidad de la demanda laboral de las empresas y a la necesidad de los hogares de generar ingresos laborales. Como consecuencia de este incremento, se interrumpió el proceso

de achicamiento relativo del sector informal observado en los años previos. Un procesamiento detallado de la información de cinco países de la región (Colombia, el Ecuador, México, Panamá y el Perú) indica que el empleo en el sector de las empresas informales ha aumentado del 37,9% al 38,7% de la ocupación urbana (CEPAL/OIT, 2010).

Por otra parte, este mismo procesamiento muestra que, contrario a lo que ocurrió en crisis previas, dentro del sector formal no se dieron procesos de informalización. En el conjunto de los cinco países mencionados, el aporte de las empresas formales al empleo urbano se redujo del 57,7% al 56,8%. Sin embargo, dentro de este sector, la proporción de asalariados sin una relación formal de trabajo se mantuvo prácticamente estable, reduciéndose como proporción del empleo urbano total de la misma manera en que se redujo el empleo formal dentro del sector formal. Por lo tanto, se puede concluir que, en la mayoría de los países considerados, las empresas han sido más cautelosas que en el pasado en lo que respecta a la informalización del empleo como estrategia para enfrentar la crisis, a lo que habría contribuido la fiscalización del cumplimiento de las leyes laborales y, posiblemente, una mayor dosis de responsabilidad social empresarial. Con esto se evitó un mayor deterioro de la calidad del empleo en este contexto de crisis.

La contracción del producto se centró en el sector secundario de la economía, sobre todo en la industria manufacturera y en la construcción. Mientras que la contracción en el sector de la construcción reflejó el enfriamiento de la demanda interna, en muchos países, la industria manufacturera también sufrió por la reducción de la demanda externa. El sector terciario, en cambio, mostró cierta estabilidad, en parte por las políticas públicas contracíclicas. El sector agropecuario tuvo un comportamiento mixto y en algunos casos se vio golpeado por las malas condiciones climáticas y la caída de la demanda externa.

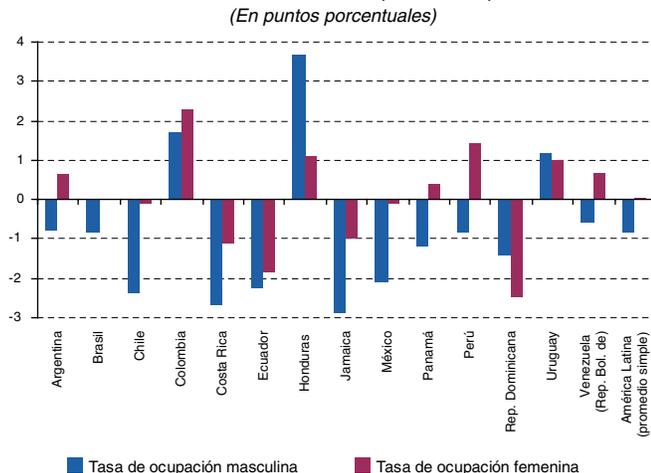
Esta evolución del producto por sectores se reflejó en la dinámica del empleo. La industria manufacturera y la construcción sufrieron una caída del nivel de empleo y bajaron 0,6 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente, su proporción en el empleo total en el promedio simple de 15 países. Los principales rubros del sector terciario, el comercio y los servicios comunales, sociales y personales, registraron un crecimiento moderado (0,3 y 0,2 puntos porcentuales, respectivamente) debido a los dos procesos mencionados previamente: el aumento del empleo público y la expansión del sector informal.

² Tanto la CEPAL como la OIT suelen calcular datos regionales a partir de la información laboral oficial de los países. Ocasionalmente, existen pequeñas discrepancias entre los datos regionales publicados por ambas instituciones, debido a diferencias en los países considerados, a la cobertura de la información utilizada y a los mecanismos de ponderación aplicados. Cabe señalar que estas discrepancias se refieren a los niveles de los datos, pero que la orientación de las variaciones que se observan en un período dado suele coincidir. En los cuadros del anexo de este Boletín se presentan los datos regionales calculados por la OIT.

El sector agropecuario registró un comportamiento mixto: mientras que en Chile, Costa Rica y Trinidad y Tabago bajó su participación en el empleo total, manteniendo la tendencia de largo plazo, en otros países, como Colombia, el Ecuador, Honduras, Jamaica y la República Dominicana, la aumentó, posiblemente por la capacidad de la economía campesina para retener y absorber personas que no consiguen empleo en actividades más productivas.

En el conjunto del año, y relacionado con el impacto sectorial de la crisis en el mercado de trabajo, el empleo de los hombres en general se vio más golpeado que el de las mujeres (véase el cuadro A-4 del anexo)³. En 11 de 14 países con información disponible, la tasa de ocupación cambió de manera más favorable o menos desfavorable para las mujeres que para los hombres, con las únicas excepciones de Honduras, con un gran aumento del empleo masculino centrado en el sector agropecuario (donde el empleo de los hombres aumentó un 17%), la República Dominicana, posiblemente a causa de la contracción del turismo y de las zonas francas, ambos sectores con una elevada proporción de empleo femenino, y el Uruguay, donde la diferencia fue pequeña. En el promedio simple de los 14 países con información, la tasa de ocupación cayó 0,8 puntos porcentuales en el caso de los hombres y se mantuvo prácticamente estable para las mujeres. En 7 de los 14 países, la tasa de ocupación femenina subió, en 1 se mantuvo estable y en 6 cayó, mientras que en el caso de los hombres disminuyó en 11 países.

Gráfico 1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN, POR SEXO, 2009
(En puntos porcentuales)



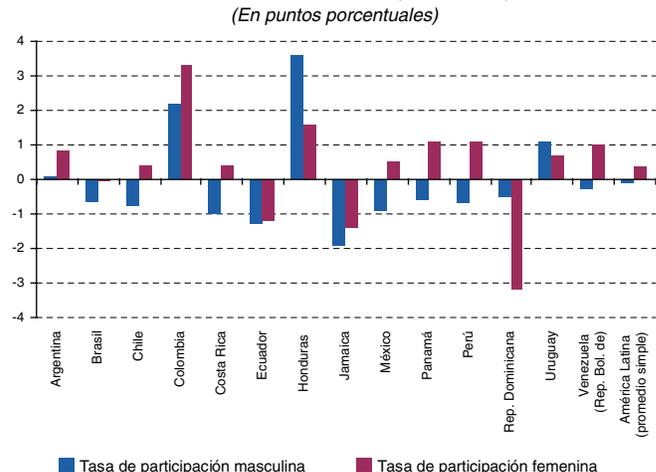
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de las encuestas de hogares de los países.
Nota: Véanse más detalles en el cuadro A-4 del anexo.

³ A diferencia de los cuadros A-1, A-2 y A3 del anexo, donde se muestra la información a nivel urbano, en el cuadro A-4 y en los gráficos basados en él se presentan, cuando están disponibles, datos a nivel nacional. Cabe señalar que el análisis sobre el comportamiento del mercado laboral diferenciado por género que se incluye a continuación también rige para las zonas urbanas.

Aparte del mencionado impacto sectorial diferenciado de la crisis, otro factor que ha incidido en el aumento del empleo femenino es la tendencia de largo plazo desde la oferta. En 2009 no se interrumpió el proceso de creciente incorporación de la mujer al mercado laboral y en 10 de los 14 países la tasa de participación aumentó, lo que se refleja en un incremento de 0,4 puntos porcentuales de esta tasa en el promedio simple⁴. En el contexto de una débil demanda laboral, gran parte de esta mayor oferta laboral debió orientarse a actividades de baja productividad, mientras que otro segmento no encontró ninguna ocupación e incrementó la tasa de desempleo.

Por su parte, la tasa de participación de los hombres cayó 0,1 puntos porcentuales en el promedio simple, con descensos en 10 de los 14 países.

Gráfico 2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIÓN DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN, POR SEXO, 2009
(En puntos porcentuales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de las encuestas de hogares de los países.
Nota: Véanse más detalles en el cuadro A-4 del anexo.

Esta reducción se vincula estrechamente con un marcado descenso de la tasa de participación de los jóvenes. En seis de nueve países con información disponible (la Argentina, el Brasil, Chile, México, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela), la tasa de participación cayó en el caso de los hombres y las mujeres jóvenes, mientras que entre los adultos cambió poco⁵.

Este comportamiento opuesto se reflejó en la tasa global de participación regional que, en el promedio ponderado, se mantuvo estable, con lo que se atenuó el impacto de la caída del nivel de empleo en la tasa de desempleo. Como se observa

⁴ Nuevamente, la República Dominicana fue una excepción, con una caída de la tasa de participación femenina de 3,2 puntos porcentuales. Si se excluye este caso, el promedio simple del aumento sube a 0,6 puntos porcentuales.

⁵ En Colombia y Honduras, la tasa de participación aumentó tanto para los jóvenes como para los adultos, mientras que en la República Dominicana se redujo en ambos grupos etarios.

en el cuadro A-2 del anexo, el comportamiento de la tasa global de participación fue muy heterogéneo entre los países, ya que algunos, como el Brasil, el Ecuador y Jamaica, reflejan un claro comportamiento procíclico, y otros, como Colombia y Honduras, registran un marcado aumento de la participación.

En el año en su conjunto, la tasa de desempleo regional aumentó 0,8 puntos porcentuales, del 7,3% al 8,1%, con lo que se interrumpió el período de cinco años de descensos consecutivos⁶. El número de desempleados urbanos aumentó casi 2,2 millones y llegó a unos 18,1 millones de personas en toda la región. Como se indica en el cuadro A-1 del anexo, el aumento de la tasa de desempleo fue un fenómeno bastante generalizado, tanto en América Latina como en el Caribe.

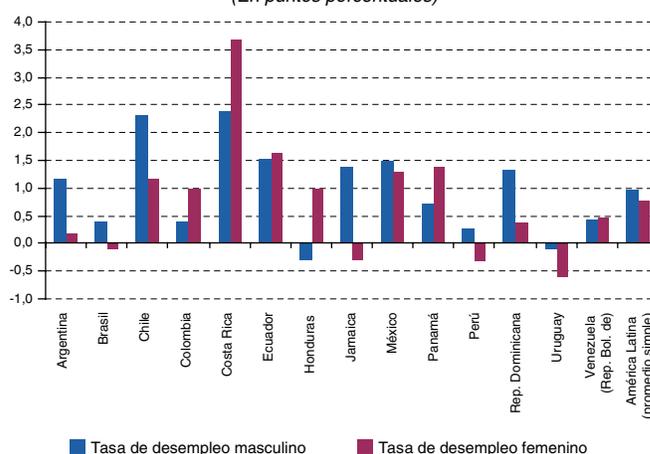
Como consecuencia del desempeño diferenciado de las tasas de participación y ocupación de hombres y mujeres, en general el desempleo aumentó más entre los hombres que entre las mujeres, aunque la diferencia del impacto de la crisis en este indicador fue menos marcada que en el caso de la tasa de ocupación. En el promedio simple de los 14 países, la tasa de desempleo de los hombres aumentó 1,0 punto porcentual y la de las mujeres se incrementó 0,8 puntos porcentuales⁷.

Cabe señalar que, pese al impacto diferenciado de la crisis de 2009, que golpeó más a los hombres que a las mujeres, en los niveles absolutos continúan existiendo grandes brechas en los indicadores de participación, ocupación y desempleo, que reflejan las desventajas de la inserción laboral de las mujeres. Específicamente, la tasa de desempleo nacional de las mujeres subió en el promedio simple de 12 países al 10,8%, mientras que la de los hombres promediaba el 7,0% (véase el cuadro A-4 del anexo).

Por último, a diferencia de lo ocurrido en crisis anteriores, que con frecuencia se caracterizaron por una alta inflación,

después del notorio aumento del nivel de precios en 2008, los países de la región registraron una marcada desaceleración de la inflación, principalmente a causa de la reducción de los precios internacionales de los combustibles y los alimentos. A su vez, esto incidió en el incremento de los salarios reales, a pesar de que el aumento de los salarios nominales fue menor que en 2008 (CEPAL, 2009). Esta situación ayudó a estabilizar el poder de compra de los hogares y así evitó una mayor contracción de la demanda interna, a lo que contribuyó la política para defender el poder de compra de los salarios mínimos, aplicados en muchos países (OIT, 2009).

Gráfico 3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIÓN DE LA TASA DE DESEMPEÑO, POR SEXO, 2009
(En puntos porcentuales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de las encuestas de hogares de los países.
Nota: Véanse más detalles en el cuadro A-4 del anexo.

2. Los mecanismos de ajuste de los mercados laborales frente a la crisis

Tras el desencadenamiento de la crisis económica, los diferentes mercados de trabajo de la región no siguieron el mismo mecanismo de ajuste. Específicamente, si bien a nivel regional se observa una estrecha correlación entre el crecimiento económico y los cambios en la tasa de ocupación, en la comparación de los países esta correlación no es tan clara (véase el gráfico 4 donde se observa una gran dispersión)⁸.

Una posible explicación de la debilidad de esta correlación podría ser la diferencia en la flexibilidad salarial. La hipótesis al respecto sería que en los países con mayor flexibilidad salarial, la crisis habría ejercido una presión a la baja de los salarios, con lo que su impacto en el empleo se habría atenuado. Sin embargo, como se muestra en el gráfico 5, no ha habido ninguna correlación significativa entre los cambios en la tasa de ocupación y la variación de los salarios⁹.

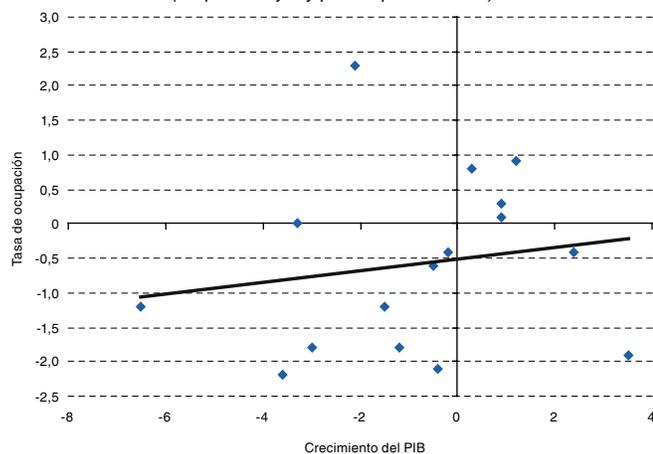
⁶ Los datos a nivel regional provienen de un nuevo cálculo, con una mayor cobertura de países, por lo que se diferencian levemente de los publicados en los boletines anteriores (véase el cuadro A-1 del anexo).

⁷ En la mediana, la diferencia es algo más marcada: 1,3 puntos porcentuales para los hombres y 0,8 puntos porcentuales para las mujeres.

⁸ Esta correlación es más alta y más significativa en los países que tienen un mayor ingreso per cápita y es menor y menos significativa en los países más pobres (Weller, 2010).

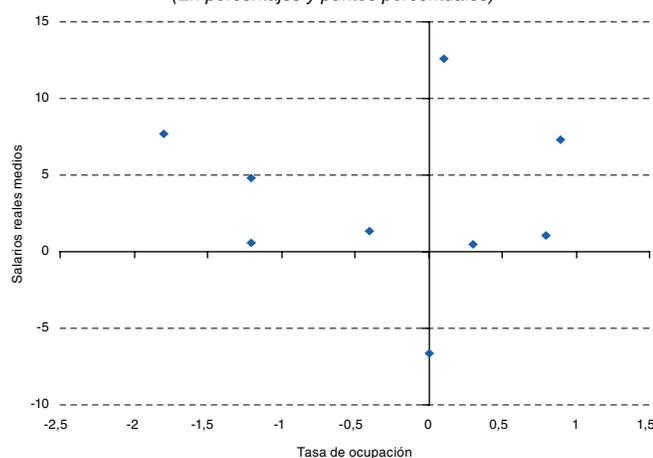
⁹ Esto se confirma mediante un pequeño ejercicio con mínimos cuadrados ordinarios para nueve países, donde se mostró que la variación del PIB tuvo un impacto positivo en los cambios en la tasa de ocupación (significativo al 5,3%), mientras que la variación de los salarios habría tenido un impacto negativo, aunque no significativo.

Gráfico 4
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: VARIACIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN Y CRECIMIENTO DEL PIB, 2009
 (En porcentajes y puntos porcentuales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de cifras oficiales de los países.

Gráfico 5
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIÓN DE LOS SALARIOS REALES MEDIOS Y DE LA TASA DE OCUPACIÓN, 2009
 (En porcentajes y puntos porcentuales)



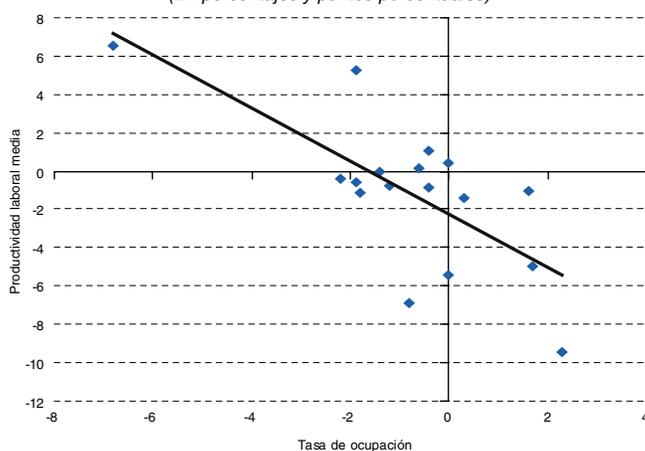
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de cifras oficiales de los países.

La falta de una relación significativa entre los cambios de los salarios y el empleo puede deberse, en parte, a la mencionada evolución de la inflación, que conllevó aumentos de los salarios medios reales, a pesar del contexto macroeconómico y laboral adverso. Cabe señalar que así se estabilizó la demanda interna y, a diferencia de lo ocurrido en crisis previas, esto ayudó a salir de la crisis con mayor rapidez.

En consecuencia, la disyuntiva principal respecto de la variable de ajuste no fue “salario o empleo”, sino “empleo o productividad laboral”¹⁰. Esta disyuntiva se expresa también en la evolución de la participación del trabajo por cuenta propia y del trabajo familiar no remunerado en el empleo total. Como se ha constatado previamente, este tipo de empleo compensó en forma parcial la debilidad de la demanda laboral de las empresas y, en los países donde estas categorías se expandieron más, la tasa de ocupación tendió a crecer más a costa de la productividad media.

Como se indica en el gráfico 6, los países con un aumento de la tasa de ocupación sufrieron una marcada baja de su productividad laboral media, entre ellos Colombia, Cuba, Honduras, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela. En otro grupo de países, como las Bahamas, el Ecuador, Panamá, la República Dominicana y Trinidad y Tabago, la variable de ajuste fue el empleo, lo que se expresó en significativos descensos de la tasa de ocupación. Finalmente, en un tercer grupo de países, entre los que se encuentran los más grandes de la región, los ajustes se distribuyeron en ambas variables.

Gráfico 6
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: VARIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL MEDIA Y DE LA TASA DE OCUPACIÓN, 2009
 (En porcentajes y puntos porcentuales)

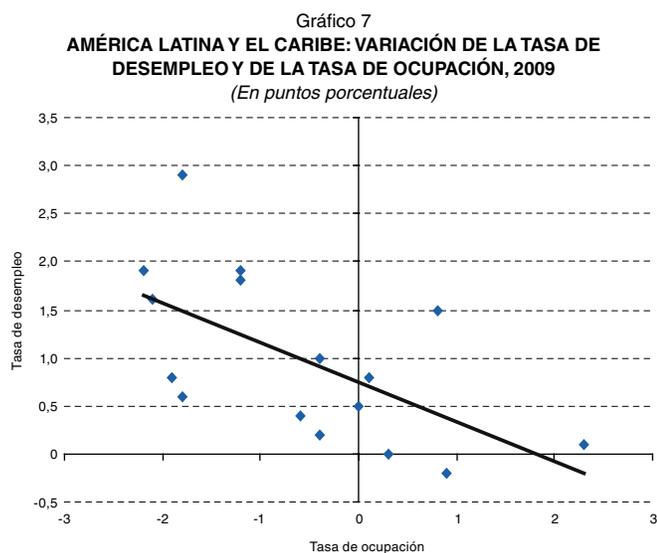


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de cifras oficiales de los países.

¿En qué grado se expresó el ajuste del mercado laboral en la tasa de desempleo? Como podría esperarse, y como se indica en el gráfico 7, matizada por el comportamiento de la tasa de participación, la tasa de ocupación se correlaciona negativamente con la tasa de desempleo. Por lo tanto, en los países con una mayor contracción de la tasa de ocupación, el ajuste por medio del empleo se transformó en un ajuste

¹⁰ Cabe recordar que, en otro contexto, también los mercados laborales de los Estados Unidos —donde el empleo registró un marcado descenso— y de varios países de la Unión Europea —que sufrieron contracciones de la productividad media— presentaron esta disyuntiva (véase *The Economist*, 2010, págs. 75-76).

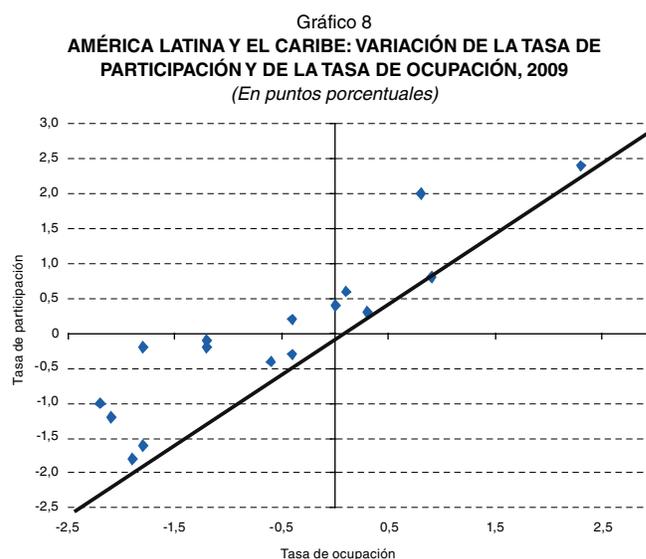
por medio de un mayor desempleo. En contraste, la fuerte expansión de las categorías vulnerables en actividades de baja productividad implicó un menor incremento del desempleo abierto y puede suponerse que haya incidido en un mayor incremento del subempleo.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de cifras oficiales de los países.

Finalmente, como ya se mencionó, el ajuste por medio del desempleo abierto se vio, en mayor o menor medida, atenuado por la salida del mercado laboral de personas que antes eran económicamente activas. Como se indica en el gráfico 8, en 2009 se registró una elevada correlación entre la tasa de ocupación y

la tasa de participación. En algunos países, ambas registraron marcados descensos y, sin la baja de la tasa de participación, en estos casos el desempleo se habría disparado. De todas maneras, en todos los países que se ubican por encima de la diagonal, la tasa de participación cayó menos (o subió más) que la tasa de ocupación, por lo que el desempleo se incrementó. En consecuencia, las reducciones de la participación no fueron suficientes para evitar un aumento de la tasa de desempleo, y la lejanía de los puntos de la diagonal indica el tamaño del aumento de esa tasa.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de cifras oficiales de los países.

3. Evolución de la crisis y recuperación inicial

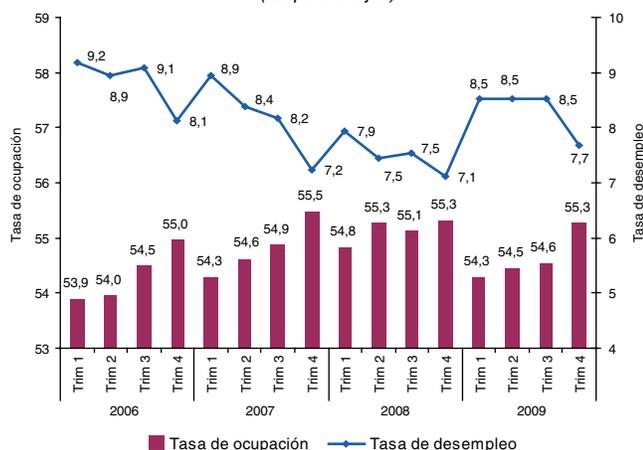
La crisis tuvo fuertes repercusiones en los indicadores laborales del año en su conjunto. Sin embargo, cabe recordar que la región registró el primer impacto de esta crisis en 2008 y la evolución de estos indicadores fue desigual a lo largo de 2009. Aunque con diferencias entre los países, el mayor impacto a nivel regional se registró en el primer semestre, mientras que en la segunda mitad del año, y sobre todo en el último trimestre, los indicadores empezaron a estabilizarse y recuperarse.

En el gráfico 9 se muestra la evolución de la tasa de ocupación y de la tasa de desempleo a nivel regional, por trimestre. En este gráfico se puede observar cómo la crisis empezó a afectar los mercados laborales de la región en el segundo semestre de 2008, con una desaceleración del aumento interanual de la tasa de ocupación en el tercer trimestre (0,3 frente a 0,7 puntos porcentuales en el segundo trimestre) y una caída de 0,2 puntos porcentuales en el último. El empeoramiento continuó en los trimestres siguientes y en el segundo trimestre de 2009 la

caída interanual llegó a su máximo (0,8 puntos porcentuales). La tasa de desempleo mostró un desempeño similar, con un aumento interanual máximo de 1,1 puntos porcentuales en el segundo trimestre de 2009.

En el tercer trimestre de 2009 se inició la estabilización del mercado laboral y en el cuarto la tasa de ocupación alcanzó un nivel igual al registrado en el mismo trimestre del año anterior, lo que reflejó tanto el mencionado empeoramiento ocurrido en el período de referencia (cuarto trimestre de 2008) como la fuerza de la mejora alcanzada en este trimestre frente al anterior. Por otra parte, la tasa de desempleo mostró un aumento de 0,6 puntos porcentuales en el cuarto trimestre de 2009 frente al mismo período del año anterior, debido a una mayor dinamización de la oferta laboral hacia fines del año, como reflejo de la percepción de mejores oportunidades laborales en el contexto de la incipiente recuperación del crecimiento económico.

Gráfico 9
AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): TASA DE OCUPACIÓN Y TASA DE DESEMPEÑO, PRIMER TRIMESTRE DE 2006 A CUARTO TRIMESTRE DE 2009
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de cifras oficiales de los países.

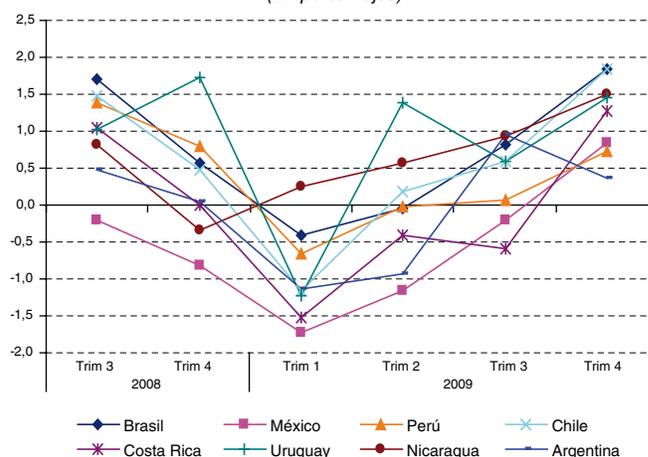
En la comparación interanual realizada en los países que disponen de datos laborales trimestrales se observa que en el cuarto trimestre de 2009 la tasa de ocupación de México alcanzó el mismo nivel de 2008 y en Colombia y el Perú lo superó. Respecto de la tasa de desempleo, el Brasil, el Perú y el Uruguay volvieron a registrar aproximadamente el mismo nivel alcanzado en el cuarto trimestre de 2008.

Otro indicador de una incipiente recuperación de los mercados laborales es la tasa de participación que, tras contraerse a nivel regional al inicio de la crisis —con caídas interanuales de entre 0,1 y 0,3 puntos porcentuales entre el tercer trimestre de 2008 y el segundo trimestre de 2009 en el grupo de nueve países seleccionados cuyo desempeño se resume en el gráfico 8—, en el tercer trimestre de 2009 se mantuvo estable en la comparación interanual y en el cuarto trimestre registró un aumento de 0,3 puntos porcentuales.

Es sobre todo el empleo que representa cierto grado de formalidad —ya sea porque se trata de asalariados cotizantes a

los sistemas de seguridad social o porque se refiere al empleo reportado por pequeñas, medianas y grandes empresas— el que parece reaccionar a las mejoras en las condiciones del entorno macroeconómico. Como se indica en el gráfico 10, en el primer trimestre de 2009, en casi todos los países de la muestra el empleo registrado se redujo respecto del trimestre anterior. La única excepción es Nicaragua, donde este tipo de empleo se había contraído durante el cuarto trimestre de 2008 para registrar una moderada recuperación en el primero de 2009. En el segundo trimestre, el empleo registrado continuó contrayéndose en la mayoría de los países, aunque con tasas menores. En el tercer trimestre la contracción persistió solo en dos países (Costa Rica y México) y en el cuarto todos los países de la muestra registran un aumento del empleo respecto del trimestre anterior.

Gráfico 10
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE VARIACIÓN TRIMESTRAL DEL EMPLEO REGISTRADO, SERIE DESESTACIONALIZADA, TERCER TRIMESTRE DE 2008 A CUARTO TRIMESTRE DE 2009^a
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de cifras oficiales de los países.

^a En la Argentina, Chile, Costa Rica, México, Nicaragua y el Uruguay, los datos se refieren a cotizantes a sistemas de seguridad social. En el Brasil se refieren a los asalariados cubiertos por la legislación social y laboral y en el Perú al empleo de una muestra de empresas con 10 o más ocupados.

4. Conclusiones

La revisión del impacto de la crisis económica que se inició en 2008 en los mercados laborales de la región deja varias conclusiones. En primer lugar, contrario a lo ocurrido en las crisis de los años noventa e inicios de la década de 2000, esta afectó a todos los países de la región, tanto de América Latina como del Caribe, lo que se expresó en una marcada contracción del producto regional. En segundo término, el impacto de la crisis fue diferenciado y las subregiones cuyas economías están más

estrechamente encadenadas a la de los Estados Unidos (como México y los países de Centroamérica y el Caribe) sufrieron un golpe más duro y en forma más temprana. En tercer lugar, como era previsible, la crisis de las economías de la región afectó los mercados laborales, sobre todo con una reducción de la demanda laboral que se expresó en una caída del empleo asalariado privado. En consecuencia, la región sufrió un descenso de la tasa de ocupación, un aumento de la tasa de

desempleo y una expansión del empleo informal. Como cuarto punto, los mercados laborales de los distintos países mostraron diferentes pautas de ajuste y mientras que en algunos este ajuste se centró en una caída del nivel de ocupación, en otros se enfocó en una reducción de la productividad media laboral a causa de un aumento del empleo de baja productividad. En ciertos países también se registró un descenso de la tasa de participación a raíz de una menor participación de los jóvenes en el mercado laboral, lo que atenuó el aumento de la tasa de desempleo abierto. En quinto término, la crisis golpeó más a los hombres que a las mujeres debido a que los sectores con mayores contracciones emplean sobre todo fuerza laboral masculina. Al mismo tiempo, se mantuvo la tendencia de largo plazo de un incremento de la participación femenina. Sin embargo, aún existen brechas significativas respecto de los niveles de participación, ocupación y desempleo entre hombres y mujeres. Por último, los indicadores laborales de la región no sufrieron, en su conjunto, deterioros tan marcados como se temió cuando se desencadenó la crisis. A este resultado contribuyeron varios factores, entre los que se incluye la recuperación relativamente rápida de la economía mundial que, en un principio, benefició, sobre todo, a los países exportadores de recursos naturales, las políticas anticíclicas adoptadas por muchos países de la región y facilitadas por mayores espacios de política macroeconómica generados durante los años previos de crecimiento económico relativamente elevado y la caída de la inflación, que en muchos países permitió afianzar los salarios reales, lo que estabilizó la demanda interna y evitó un mayor descalabro de la producción.

Cabe señalar que los gobiernos y los actores del mundo del trabajo llevaron adelante iniciativas de diálogo en diversos países de la región y adoptaron declaraciones y compromisos en pos de la recuperación económica, la defensa del empleo y el trabajo decente, que estimularon los esfuerzos nacionales para enfrentar los embates de la crisis económica en América Latina y el Caribe. El Pacto Mundial para el Empleo de la OIT (Ginebra, junio de 2009) ha sido un referente fundamental en esas iniciativas.

Con diferencias entre los países, y acorde con las mejoras macroeconómicas, a partir de la segunda mitad de

2009 se observan, en primer lugar, signos de estabilización y posteriormente de recuperación de los indicadores laborales. La situación del mercado laboral muestra importantes signos de mejora en varios países, entre los que se destaca el Brasil, donde a comienzos de 2010 las tasas de ocupación y de desempleo alcanzan niveles que se comparan favorablemente con la situación de inicios del año anterior y el empleo registrado se expande de manera dinámica.

A comienzos del año, Chile, Colombia y el Perú presentan una tasa de desempleo similar a la registrada 12 meses atrás, mientras que el Uruguay logra una disminución¹¹. No obstante, en este último caso ha sido la reducción de la tasa de participación lo que ha determinado el resultado en la comparación interanual. Por su parte, México y la República Bolivariana de Venezuela registran, durante los primeros meses del año, una tasa de desempleo todavía más elevada que en el mismo período del año anterior.

De todas maneras, es de suponer que en el contexto de un mercado laboral que ofrece mejores oportunidades de empleo, se mantenga la expansión de la oferta laboral que se inició a fines de 2009. Este aumento de la tasa de participación limitaría el descenso de la tasa de desempleo abierto que se ubicaría, a nivel regional y en el promedio del año, levemente por debajo del 8%, lo que representa una moderada reducción con respecto al nivel de 2009.

El nivel todavía alto de desempleo abierto, al que se suman los elevados déficits de empleo productivo y trabajo decente, subraya la necesidad de que los países de América Latina y el Caribe continúen con sus esfuerzos de mejorar las políticas de empleo de corto plazo, enfrentando una coyuntura económica que, si bien se caracteriza por una recuperación del crecimiento, todavía está lejos de alcanzar un crecimiento económico elevado y sostenido. Sobre todo, las perspectivas económicas de la región se ven afectadas por las incertidumbres que se mantienen respecto de la fuerza y la recuperación del crecimiento de la economía mundial y su sostenibilidad. Por otra parte, los países deben seguir perfeccionando sus políticas laborales para el mediano y largo plazo a fin de establecer y fortalecer círculos virtuosos entre el desarrollo económico y el desarrollo social¹².

¹¹ El terremoto ocurrido el 27 de febrero en Chile destruyó parte de la estructura productiva de algunas regiones del país, lo que tendrá un fuerte impacto inicial en las variables laborales. Sin embargo, los esfuerzos de reconstrucción pueden contrarrestarlo, sobre todo si para ciertas labores se consideran técnicas que requieran un uso intensivo de mano de obra.

¹² Véase al respecto el documento sobre los avances en el cumplimiento en la región de la meta 1.B de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sobre el empleo productivo y el trabajo decente, que están preparando los organismos de las Naciones Unidas de la región, bajo la coordinación de la CEPAL y la OIT, y que incluye una sección sobre políticas para avanzar en esta materia (CEPAL/OIT, 2010).

B. Políticas orientadas a enfrentar la crisis y promover la equidad de género

La desigualdad por razón de sexo sigue planteando un problema en los mercados de trabajo de todo el mundo y la crisis ha puesto en riesgo los avances que se habían logrado en décadas anteriores en materia de igualdad de género en el mundo del trabajo.

La subordinación en que se encuentran las mujeres en diversas dimensiones de la vida económica tiene muchas de sus raíces en el mercado laboral. Ellas enfrentan desventajas en comparación con los hombres respecto al acceso al empleo y en el propio mercado laboral. Hay claras diferencias por sexo en las tasas de actividad, empleo y desempleo, en la incidencia de la informalidad y la precariedad. Además, persisten fenómenos como la segregación ocupacional, que explica la concentración de mujeres en los eslabones más bajos de la jerarquía laboral. Como consecuencia de todo lo anterior, la brecha de ingresos entre los sexos es un rasgo que caracteriza a toda la región.

El trabajo remunerado cumple un papel central en la vida de las personas. Es el principal medio para obtener un ingreso y, por lo tanto, imprescindible para acceder a bienes y servicios que contribuyan a satisfacer las necesidades y deseos de la población. También es la vía de acceso a la cobertura de derechos sociales y para el reconocimiento social de la utilidad del trabajo que cada persona realiza. Por esto, superar las inequidades de género del mercado laboral constituye un elemento central para la autonomía económica de las mujeres.

Una de las principales causas de las inequidades de género en el mercado laboral es la persistencia de una división sexual del trabajo que otorga a las mujeres una mayor responsabilidad del trabajo reproductivo no remunerado e incide en la distribución de los tiempos de trabajo de hombres y mujeres en las esferas productiva y reproductiva. A esto se agregan los estereotipos, prejuicios y mitos sobre las capacidades de hombres y mujeres para trabajar y conciliar su vida laboral y familiar.

La crisis ha afectado a mujeres y hombres, pero no de la misma manera, ya que la inserción laboral está caracterizada por los patrones de inequidad del mercado laboral recién

mencionados. Por lo tanto, la crisis aparece en un escenario que ya se distinguía por sus estructuras desiguales e inequitativas y, en este contexto, las políticas de respuesta a la crisis también van a incidir de manera diferente en las oportunidades de mujeres y hombres.

Si bien la mayor parte de las medidas que han llevado a cabo los gobiernos para enfrentar la crisis no tenían el objetivo de promover la equidad de género, algunas buenas prácticas para el sostenimiento del empleo han focalizado su acción en las mujeres y existen otras políticas generales en el ámbito macroeconómico y de corte sectorial que han favorecido a las mujeres y tienen un importante potencial para la reducción de las desigualdades de género. Un ejemplo de estas son las medidas orientadas a proteger los ingresos de los trabajadores más vulnerables, que benefician indirectamente a las mujeres por su elevada concentración en estos grupos. También han tenido un impacto positivo las políticas de aumento de la inversión pública, que se han orientado hacia la expansión de la infraestructura social y de cuidado, lo que generará empleo femenino en el mediano plazo y contribuirá a la equidad de género al aumentar la oferta de servicios, que repercutirá en una mejor distribución de las responsabilidades domésticas.

Asimismo, destacan las políticas destinadas a abrir fuentes ocupacionales para las mujeres, dejando atrás los prejuicios o imaginarios culturales que las conciben como una fuente de trabajo secundaria, pese a la importante función que cumplen en el sustento de sus familias. En este marco, se encuentran las medidas orientadas a favorecer el empleo femenino o que asignan cupos para garantizar que también se beneficien de estos programas. En varios programas de apoyo al empleo se han tomado además en cuenta las responsabilidades familiares y su impacto en la situación de las mujeres en el mercado laboral, así como la necesidad de fortalecer la protección a la maternidad y evitar que la crisis genere un aumento de la discriminación en contra de las mujeres.

1. Medidas orientadas a favorecer el empleo de las mujeres

La fuerza de trabajo femenina se ve enfrentada con mayor frecuencia que la masculina a un problema de desfase entre la oferta y la demanda. Las mujeres cuentan con menos redes informales para acceder a un empleo y a los sistemas de información del mercado de trabajo. Asimismo, los estudios muestran que acuden con menor frecuencia a los servicios públicos de empleo y reciben menos apoyo para ampliar sus perspectivas y opciones laborales.

Mediante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Chile se ha propuesto fortalecer el sistema de información e intermediación laboral conformado por las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL). Estas surgen de un convenio entre los municipios, organismos de los que dependen administrativamente, y el SENCE, que les brindan supervisión y asistencia técnica. Hay 290 OMIL en el país y tienen por objetivo ser la puerta de entrada a diversos

programas sociales del Estado, pues, por medio de ellas, es posible acceder a programas de desempleo dependiente e independiente, cursos de capacitación financiados por el Estado, procesos de selección y derivación a vacantes de empleo, además de permitirse la identificación de beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario.

El Programa de Fortalecimiento OMIL se puso en marcha en julio de 2009 en 148 municipios, en el marco de los programas de respuesta a la crisis, y consiste en: i) el traspaso de recursos a los municipios con vistas a que contraten personal para atender en forma adecuada a las personas que acuden a las oficinas de empleo; ii) el traspaso de recursos para que las OMIL mejoren su infraestructura física y tecnológica; iii) el traspaso de metodologías de diagnóstico de cesantes, con vistas a articular la oferta programática pública, y iv) la creación de sistemas de incentivos a la colocación, con el objetivo de promover la inserción laboral de jóvenes de entre 18 y 25 años, mujeres jefas de hogar, trabajadores con cesantías prolongadas (más de cuatro meses), beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario, cesantes mayores de 40 años y beneficiarios del sistema Chile Solidario.

En el marco de estos programas, las OMIL han diseñado una estrategia de vinculación con potenciales empleadores, a modo de difundir los programas de empleo SENCE disponibles, conocer las necesidades de contratación de estos y derivar a personas usuarias a entrevistas de trabajo de acuerdo con los requerimientos de las ofertas detectadas y según el perfil laboral de los candidatos.

El propósito es ofrecer a las personas que buscan empleo un servicio de información, orientación e intermediación laboral pertinente y de calidad, consistente en la elaboración, en el caso de ser necesario, de un itinerario personalizado de formación y capacitación, y su posterior vinculación con la oferta de capacitación laboral, con los dispositivos de empleo establecidos por el SENCE o con otros servicios contemplados en el sistema de protección social del Estado.

La estructura de los incentivos que se entregan mediante el programa está diferenciada según el perfil sociolaboral de las personas que se inserten en el mercado laboral (véase el cuadro 1).

El hecho de que se orienten más incentivos al grupo de mujeres jefas de hogar expresa una preocupación por beneficiar a este grupo para compensar una situación de vulnerabilidad derivada de la desigualdad de género y la posición y características del hogar. En un contexto de crisis, se fortalece una instancia de encuentro entre la oferta y la demanda de empleo para que los grupos más vulnerables a ser expulsados del mercado laboral o que encuentran más dificultades en su acceso logren acceder a empleos formales mediante un incentivo directo a quien ejerce el rol de intermediario; además los incentivos se traducen directamente en una mejora de las condiciones de trabajo.

En la Argentina se establecieron un conjunto de incentivos para la inclusión y permanencia en acciones orientadas a

la compleción del ciclo educativo y la formación profesional de personas acogidas al Seguro de Capacitación y Empleo. Considerando la mayor dificultad de inserción en la estructura ocupacional de las personas mayores de 45 años y, en particular, las mujeres comprendidas en dicho grupo etario, se adoptó una medida diferencial para alentar su contratación. Esta consistió en un incremento del 50% en la prestación mensual y en el suplemento, a partir del cuarto mes de contratación, para las trabajadoras participantes del Seguro de Capacitación y Empleo que sean contratadas por empleadores del sector privado mediante la línea de promoción del empleo asalariado del programa de inserción laboral. A partir del séptimo mes de la contratación, se estableció un incremento del 100% de la prestación monetaria mensual no remunerativa y del suplemento que se otorga durante el primer mes de ejecución del contrato de trabajo.

Cuadro 1
CHILE: ESTRUCTURA DE INCENTIVOS DEL PLAN DE
FORTALECIMIENTO OMIL, VERSIÓN AMPLIADA
(En pesos chilenos)

Beneficiarios	Incentivos	Forma de pago
Población joven (18-25 años)	30 000	La primera cuota (40% del incentivo) se entrega en el momento en que el trabajador sea contratado. La segunda cuota (60%) se entrega cuando el trabajador cumpla dos meses de permanencia en el puesto de trabajo.
Beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario	30 000	
Beneficiarios de programas de empleo directo	60 000	
Cesantes con un período de cesantía superior a cuatro meses	60 000	
Cesantes mayores de 40 años	60 000	
Mujeres jefas de hogar	70 000	

Fuente: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Respondiendo a una preocupación similar por incorporar una perspectiva de género en los servicios de intermediación laboral, se estableció en México un programa para el Fortalecimiento del Servicio Nacional del Empleo (SNE), como parte del conjunto de medidas anticrisis del Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo. Entre las medidas adoptadas, se encuentran: la puesta en marcha de un programa piloto para capacitar a los consejeros del SNE en la atención de las mujeres; la incorporación de la perspectiva de género en los diferentes programas de formación y capacitación de trabajadores, y la desagregación de las estadísticas por sexo. El objetivo de estas medidas fue buscar un cambio de actitud y percepción de parte de los consejeros para lograr una mejor atención y colocación de las mujeres en la búsqueda de empleo.

Las becas Mype para mujeres jefas de hogar que se establecieron en Chile es otro de los programas que forman parte de las medidas presidenciales para enfrentar la crisis. Las becas, que funcionan en paralelo con el programa Mujeres Jefas de Hogar, están orientadas explícita y exclusivamente a las mujeres y es la medida en la que ha intervenido de manera más directa el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), institución encargada de la situación de la mujer en el país. Si bien se venían

implementando con anterioridad, el presupuesto de las becas se duplicó con el surgimiento de la crisis y se agregaron nuevos instrumentos para crear 20.000 nuevos cupos anuales dirigidos a mujeres jefas de hogar independientes y trabajadoras dependientes que deseen independizarse, con baja calificación laboral. La medida combina la capacitación, el subsidio de alimentación, la movilización y distintas herramientas, elementos que se ven plasmados en un plan de negocios que está considerado en el programa, con la finalidad de apoyar la materialización o el desarrollo de los emprendimientos. El programa permite un mayor acceso a los recursos, con las precauciones necesarias para que, en caso de que las mujeres pierdan su empleo formal debido a la crisis o se vean en la necesidad de generar ingresos extras, tengan la opción de realizarlo.

En El Salvador, el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) está a cargo de la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP) y el organismo que financia es el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y las municipalidades son igualmente coejecutores. El programa se financia con fondos provenientes del Banco Mundial y de otras fuentes nacionales e internacionales. El presupuesto total del PATI es de 37,7 millones de dólares para dos años.

El PATI forma parte del programa Comunidades Solidarias Urbanas (CSU), mediante el cual se apoya con ingresos económicos, de manera temporal, a jóvenes de ambos sexos y mujeres jefas de hogar afectadas por la crisis, en los municipios de mayor pobreza urbana identificados por medio de mapas de pobreza y violencia preparados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Actualmente,

el programa se está modificando para incluir como población meta no solo a las mujeres jefas de hogar, sino a las mujeres adultas en general. Además de mejorar la empleabilidad, el PATI tiene como objetivo aumentar la inversión social y las oportunidades productivas.

El PATI promueve la participación de los beneficiarios en la ejecución de proyectos comunitarios y en actividades de capacitación y formación laboral brindadas por el INSAFORP, así como en trabajos de infraestructura y servicios sociales, incluso en las municipalidades. En la selección de beneficiarios, se prioriza a los varones de entre 16 y 25 años en condición de pobreza que hayan dejado los estudios y a las mujeres a partir de los 16 años. Los participantes reciben apoyo económico por un valor de 100 dólares mensuales durante seis meses. El programa consiste en una combinación de cuatro días de trabajo con un día de formación (60 horas en total). Al final de este período de seis meses, el Ministerio del Trabajo y Protección Social inicia un proceso de intermediación laboral y los incorpora a bolsas locales de trabajo.

Actualmente, el programa funciona como piloto en dos municipios y se programa ampliar la cobertura durante el año 2010 a 13 municipios más. El período de duración del programa será de dos años y las intervenciones se irán extendiendo gradualmente. La recepción del PATI ha sido muy positiva: en los dos municipios donde se llevó a cabo, se ha beneficiado a 800 personas y se estima que alcanzará una cobertura total de 40.000 personas. Para las nuevas iniciativas, se podrán promover soluciones de corto plazo (por ejemplo, la mejora de la infraestructura existente) pero con capacidad de tener un efecto de largo plazo (infraestructura de cuidado, de salud, de educación o espacios productivos colectivos).

2. Medidas orientadas al fortalecimiento de los derechos y a una redistribución más equitativa de las responsabilidades familiares

Las mujeres asumen la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidado de la familia. Este trabajo no es remunerado y no se reconoce el valor social y económico que tiene. Además, constituye una de las principales razones de la desigualdad de género en el mercado de trabajo. Las mujeres tienden a ajustar sus trabajos para adecuarlos a las necesidades de cuidado de la familia. En períodos de crisis, el trabajo doméstico tiende a aumentar debido a que la caída en los ingresos obliga a producir en el ámbito doméstico bienes que antes se compraban en el mercado. Diversos estudios señalan que en un escenario de disminución de los ingresos familiares, como es el caso de una crisis económica, se amplía la brecha entre hombres y mujeres respecto al uso del tiempo para el trabajo no remunerado. Por esto, una dimensión clave que debe tenerse en cuenta en la formulación de políticas en materia de empleo

—particularmente en períodos de crisis— es la relación entre el trabajo remunerado y no remunerado que realizan las mujeres. Las políticas en las que no se incorpora esta dimensión acarrearán una intensificación del trabajo de las mujeres, en tanto ellas tienen que combinar sus responsabilidades de cuidado con la necesidad de generar ingresos.

En el Perú, el Programa de Capacitación Laboral Juvenil (PROJoven), dirigido a mejorar la empleabilidad y las oportunidades de empleo de los jóvenes de entre 16 y 24 años en condiciones de pobreza o pobreza extrema, se incorporó en el plan de estímulo económico para la promoción del empleo y la producción en respuesta a la crisis, lo que permitió que contara con recursos adicionales. El programa consiste en tres meses de capacitación técnica y tres de entrenamiento laboral, que son articulados con servicios de información, habilitación

e intermediación laboral orientados a la demanda empresarial. Se brinda un tratamiento diferenciado a las mujeres jóvenes con hijos, con el fin de combatir las dificultades que deben enfrentar para acceder a programas de este tipo y prioriza a las jóvenes con hijos menores de 5 años, que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad a la exclusión social. Además, se otorga a las madres una subvención diaria especial destinada al cuidado de los niños, para que pueda asistir a las actividades de capacitación. En la decimoquinta convocatoria del PROJoven, 5.341 beneficiarios eran mujeres, lo que representa el 62% del total, y de ellas, el 23% (1.222) eran madres.

Promover oportunidades de empleo sostenible para las mujeres implica contar con una infraestructura que permita ofrecer servicios de cuidado que contribuyan a reducir el tiempo que destinan a estas tareas. En el Perú, en el marco de las medidas de fomento de la inversión pública en infraestructura, se buscó agilizar la ejecución de las inversiones públicas y el mantenimiento de la infraestructura autorizando a entidades públicas a ejecutar proyectos bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores, que realizan sobre todo proyectos de inversión o mantenimiento de infraestructura.

Desde la perspectiva de la promoción de la igualdad de género y la participación laboral de las mujeres, se incorporó bajo esta modalidad la construcción de centros de cuidado infantil (Programa Nacional Wawa Wasi), además de postas médicas y centros educativos. Los Wawa Wasi son centros comunitarios de cuidado de niños provenientes de familias pobres o en extrema pobreza y cuyas madres trabajan. Su efecto en el empleo de las mujeres se observa en la generación de puestos de trabajo, tanto para las madres cuidadoras de los centros que se construyen como para las madres usuarias del servicio, que pueden así incorporarse al mercado de trabajo en mejores condiciones. Más del 42% de las madres usuarias de los centros son jefas de hogar (18.766 mujeres) y todavía existe una alta demanda insatisfecha. La disponibilidad de recursos del plan de estímulo económico y conjugado con las facultades dadas a los Núcleos Ejecutores, proporciona al Programa Nacional Wawa Wasi la oportunidad de disminuir la brecha existente entre la demanda y la oferta priorizando a las localidades con alta presencia de familias pobres.

La protección de la maternidad ha sido una preocupación importante de las Naciones Unidas para salvaguardar los derechos de las trabajadoras. El objetivo es cuidar la salud de la madre y su hijo o hija durante el embarazo y las primeras semanas de vida, y proteger a la madre de discriminación. La protección de la maternidad está incorporada en la legislación de todos los países de la región, pero sus beneficios alcanzan a las mujeres que están dentro de una relación laboral formal. Una de las características de un período de crisis es el aumento de la informalidad, que deja a muchas trabajadoras fuera de la protección que otorga la ley. De ahí la importancia de medidas creadas en respuesta a la crisis como el subsidio a la contratación de jóvenes en Chile, que ha incorporado la protección de la maternidad como uno de los beneficios de este programa. El subsidio a la contratación de jóvenes es parte de las medidas anticrisis de la ley de protección

al empleo y fomento a la capacitación laboral, que contiene medidas temporales para promover y retener el empleo. La medida consiste en la entrega de un subsidio a los trabajadores de entre 18 y 24 años, pertenecientes al 40% más pobre de la población. En caso de que la trabajadora se embarace, se amplía el plazo del goce del subsidio por el tiempo del descanso maternal que establece la ley para toda asalariada y que cubre 86 días de descanso prenatal y 180 días de descanso posnatal.

La destrucción de puestos de trabajo, el aumento del desempleo y la informalidad conllevan un incremento de la vulnerabilidad de los trabajadores. La mayor presencia de mujeres en empleos no permanentes, junto a su menor organización y representación, las puede enfrentar a situaciones de vulneración de derechos, que se agravan en condiciones de crisis. Para responder a esta situación, la Subsecretaría de Inclusión Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de México puso en marcha una línea de atención telefónica con el propósito de entregar orientación sobre la forma de abordar los conflictos específicos que se esperaba aumentarían como resultado de la crisis.

El objetivo que se plantearon las autoridades fue responder a la necesidad de atender los problemas de violencia laboral hacia las mujeres, dado que estudios anteriores han demostrado que la violencia hacia las mujeres (en la forma de acoso, hostigamiento, discriminación, despido por embarazo y otras) aumenta en tiempos de crisis económica. Esta línea es operada por la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), aprovechando la experiencia de este órgano en la atención telefónica de asesoría y controversia jurídica laboral. La PROFEDET es un órgano desconcentrado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que brinda servicios de asesoría, conciliación y representación jurídica a los trabajadores y las organizaciones sindicales. Estos servicios se prestan en las 48 oficinas del país (la oficina central en la ciudad de México y 47 oficinas fuera del Distrito Federal) y por atención telefónica.

Con anterioridad a la apertura de la nueva línea telefónica en febrero de 2009, se capacitó a los operadores durante dos meses sobre la atención especializada en las áreas críticas señaladas y las instancias adecuadas para hacer derivaciones y canalizar adecuadamente las situaciones de violencia. La capacitación específica para la atención de personas en situación de crisis fue realizada por expertas del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). De este modo, más allá de la asesoría jurídica laboral, los consejeros están formados para responder a situaciones de crisis agudas y realizar derivaciones a instancias adecuadas para la atención de mujeres y grupos en vulnerabilidad laboral, una atención con un enfoque de género transversal, según palabras de la Directora General para la Igualdad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

De enero a agosto de 2009, el número de servicios concluidos para mujeres trabajadoras representó el 49,1% del total, lo que superó bastante la meta programada (38,8%). Una parte de este resultado se debe a la atención extraordinaria que

se dio durante el período de contingencia sanitaria. A raíz del brote de epidemia de la gripe por el virus A (H1N1) ocurrido a fines de abril, aumentó el uso de esta línea telefónica: se efectuaron alrededor de 30.000 llamadas en un mes para solicitar información y asesorías sobre las medidas laborales que había que tomar frente a la contingencia sanitaria. Las trabajadoras embarazadas y en lactancia fueron las que expresaron mayor preocupación.

Sin embargo, una vez concluida la emergencia sanitaria, la proporción de servicios prestados a mujeres trabajadoras se mantuvo elevada durante 2009 (43%). Puesto que la proporción de mujeres en la fuerza laboral es menor que ese porcentaje, se concluye que las mujeres trabajadoras han acudido más que los hombres a esta instancia para asesoría, consulta y representación, ya sea porque se enfrentan a más problemas laborales que los hombres o porque son menos representadas colectivamente en los sindicatos.

Uno de los mayores desafíos y obstáculos que deben encarar los encargados de tomar decisiones de política pública

para desarrollar estrategias con perspectiva de género es la falta de datos desagregados por sexo y de indicadores apropiados. Con el fin de aportar antecedentes sobre el impacto de la crisis en la fuerza de trabajo femenina en comparación con la masculina, participar en el debate sobre las políticas más apropiadas para enfrentar la crisis con una dimensión de género, contribuir a la promoción de la igualdad de género y apoyar la formulación de políticas públicas, la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la República Federativa del Brasil creó el grupo de trabajo de seguimiento de la crisis¹³.

La creación del grupo de trabajo significó una importante contribución al debate sobre los impactos de la crisis en el mercado de trabajo brasileño y la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres colocó en la agenda la importancia de fortalecer y mantener políticas públicas que aborden las desigualdades estructurales presentes en el mercado laboral del país a fin de prevenir retrocesos con respecto a la promoción de la igualdad de trato y oportunidades de las mujeres trabajadoras.

3. Medidas orientadas a proteger los ingresos de los grupos de trabajadores más vulnerables

La fijación del salario mínimo tiene importantes efectos en la demanda interna de una economía, además de ser una política primordial para asegurar un nivel de ingreso mínimo para trabajadores vulnerables, cuyo poder de negociación es muy débil.

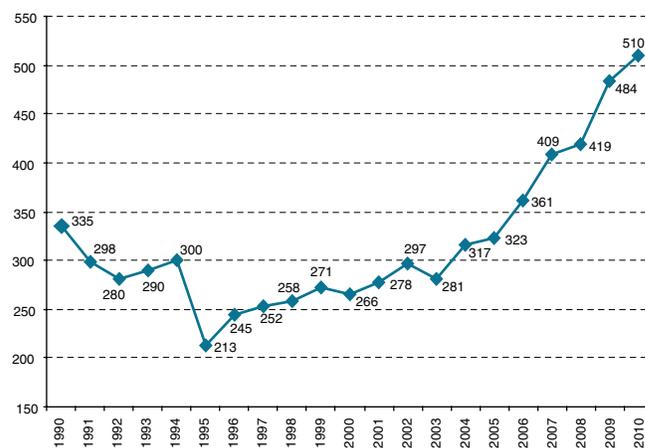
Como medida de enfrentamiento a la crisis económica mundial, el gobierno brasileño decidió mantener la política de valorización real del salario mínimo definida en 2006 y anticipar en dos meses el aumento de 415 reales a 465 reales por mes (un incremento real del 6%), programado inicialmente para abril de 2009. Esta decisión representó un significativo estímulo a la economía, ya que inyectó 21.000 millones de reales, equivalente al 0,7% del PIB.

El salario mínimo brasileño fue adoptado en 1940 y define la remuneración del trabajo asalariado formal, tanto en el sector privado como en el sector público. El salario mínimo en el Brasil es una referencia importante de la evolución de los ingresos, ya que determina los ingresos de los trabajadores formales que ganan el salario mínimo, pero también los de los trabajadores informales cuyos salarios son iguales al mínimo (el efecto faro). En 2008, según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (PNAD), el salario mínimo representó el 13,8% de los salarios de las mujeres, en comparación con solo un 5,9% para los hombres. Para los trabajadores domésticos, de los que casi el 95% son mujeres, el salario mínimo fue el valor referente para el 47,6% de las trabajadoras con registro y del 14,6% para las trabajadoras sin registro.

Por su parte, en el Ecuador, el gobierno decidió aplicar una política de salarios básicos unificados y equiparó el salario mínimo de las trabajadoras domésticas al salario mínimo nacional, que quedó fijado para 2010 en 240 dólares mensuales. Esto representa

un incremento del 20% con respecto al salario mínimo que regía para este grupo hasta 2009. Considerando que las mujeres representan alrededor del 94% del trabajo doméstico, esta medida favorece sus oportunidades de lograr mejores ingresos.

Gráfico 11
BRASIL: VALOR DEL SALARIO MÍNIMO REAL, 1990-2010^a
(En reales de febrero de 2010)



Fuente: Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Socioeconómicos (DIEESE), 2010.

^a Medido en precios de febrero de 2010 para el municipio de São Paulo.

¹³ La Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres convocó además a formar parte del grupo de trabajo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) y a especialistas.

4. Conclusiones

La masiva entrada de mujeres a la fuerza de trabajo y el rezago en materia de conciliación y corresponsabilidad exige una nueva mirada a las políticas de empleo. Reconociendo que la dinámica del mercado laboral está íntimamente ligada al entorno macroeconómico, las decisiones de política pública en sentido amplio son un instrumento importante para la equidad de género.

Las cifras globales de la región muestran que desde el comienzo de la crisis se ha producido una disminución de las brechas de participación laboral, desempleo y ocupación entre hombres y mujeres. Esto se debe principalmente al impacto sectorial de la crisis: los sectores que más sufrieron concentran una alta proporción de mano de obra masculina. Sin embargo, esos sectores predominantemente masculinos que han sufrido las caídas más drásticas son rubros que deberían recuperarse más rápidamente en el escenario posterior a la crisis. Por lo tanto, se puede esperar que la ocupación masculina, que ha caído más velozmente, vuelva a subir con rapidez.

La crisis económica y financiera fue un llamado de atención sobre los problemas de carácter más estructural y de largo plazo que enfrentan los mercados de trabajo de la región y que impiden un mayor avance en la generación de trabajo

decente y la igualdad de oportunidades. Al mismo tiempo, la crisis ha puesto de relieve el papel de las políticas públicas y la oportuna actuación del Estado, permitiendo atenuar los efectos de la crisis en la economía y el mercado de trabajo.

En este contexto, la crisis ha brindado una nueva oportunidad para elaborar estrategias que permitan atender los efectos inmediatos, abordar la heterogeneidad estructural del empleo y emplear las herramientas y las instituciones del mercado de trabajo como mecanismos para el mejoramiento de la productividad y la transformación de las dinámicas que reproducen las inequidades socioeconómicas y de género, entre otras.

La necesidad de responder a la crisis ha llevado a reconocer la importancia de formular políticas macroeconómicas que promuevan el empleo. Por ejemplo, crear un ambiente fiscal más favorable para la inversión social puede conducir no solo a la creación de empleo para las mujeres (en sectores con gran concentración de empleo femenino, como la salud y la educación) sino también a favorecer la generación de infraestructura y servicios de cuidado que facilitarán la incorporación de mujeres al mercado de trabajo.

Bibliografía

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2009), *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009* (LC/G-2424-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.09.II.G.149.

CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo) (2010), "Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes. La meta clave para combatir la pobreza", Santiago de Chile, en prensa.

Coubés Marie-Laure (2009), "Efectos de la crisis financiera mundial en el empleo de las mujeres. Estudio de caso de México", Organización Internacional del Trabajo (OIT), inédito.

De la Cruz Pincetti, Catalina (2009), "Efectos de la crisis financiera mundial en el empleo de las mujeres en Chile", Organización Internacional del Trabajo (OIT), inédito.

OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2009), *Panorama laboral 2009. América Latina y el Caribe*, Lima, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.

Rodríguez Enríquez, Corina (2009), "La crisis económica mundial, el empleo de las mujeres y las respuestas de política pública. Una observación del caso argentino" [en línea] http://www.generoypobreza.org.ar/docs/Crisis.en.Argentina_Rodriguez.Enriquez_nov.2009.pdf.

The Economist (2010), "Productivity growth. Slash and earn", 20 de marzo.

Weller, Jürgen (2010), "Contexto macro, empleo e impacto distributivo", documento presentado en el taller Impacto distributivo en las políticas públicas, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 28 y 29 de abril.

Anexo

Cuadro A-1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO, 2000-2009
(En tasas anuales medias)

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
América Latina										
Argentina ^a	15,1	17,4	19,7	17,3	13,6	11,6	10,2	8,5	7,9	8,7
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^b	7,5	8,5	8,7	...	6,2	8,2	8,0	7,7	6,7	7,9
Brasil ^c	7,1	6,2	11,7	12,3	11,5	9,8	10,0	9,3	7,9	8,1
Chile ^d	9,7	9,9	9,8	9,5	10,0	9,2	7,8	7,1	7,8	9,7
Colombia ^e	17,3	18,2	17,6	16,6	15,3	13,9	12,9	11,4	11,5	13,0
Costa Rica ^f	5,2	5,8	6,8	6,7	6,7	6,9	6,0	4,8	4,8	7,6
Cuba ^d	5,4	4,1	3,3	2,3	1,9	1,9	1,9	1,8	1,6	1,7
Ecuador ^g	9,0	10,9	9,2	11,5	9,7	8,5	8,1	7,3	6,9	8,5
El Salvador ^h	6,7	7,0	6,2	6,2	6,5	7,3	5,7	5,8	5,5	...
Guatemala ^f	2,9	...	5,1	5,2	4,4
Honduras ^f	...	5,5	5,9	7,4	8,0	6,1	4,6	3,9	4,2	4,9 ⁱ
México ^j	3,4	3,6	3,9	4,6	5,3	4,7	4,6	4,8	4,9	6,6
Nicaragua ^k	7,8	11,3	12,2	10,2	8,6	7,0	7,0	6,9	8,0	...
Panamá ^l	15,3	17,0	16,5	15,9	14,1	12,1	10,4	7,8	6,5	7,9
Paraguay ^f	10,0	10,8	14,7	11,2	10,0	7,6	8,9	7,2	7,4	...
Perú ^m	7,8	9,2	9,4	9,4	9,4	9,6	8,5	8,5	8,4	8,4
República Dominicana ⁿ	13,9	15,6	16,1	16,7	18,4	17,9	16,2	15,6	14,1	14,9
Uruguay ^f	13,6	15,3	17,0	16,9	13,1	12,2	11,4	9,6	7,9	7,7
Venezuela (República Bolivariana de) ⁿ	13,9	13,3	15,9	18,0	15,3	12,3	10,0	8,4	7,3	7,8
El Caribe										
Bahamas ⁿ	...	6,9	9,1	10,8	10,2	10,2	7,7	7,9	8,7	12,4
Barbados ⁿ	9,3	9,9	10,3	11,0	9,6	9,1	8,7	7,4	8,1	10,0
Belice ⁿ	11,1	9,1	10,0	12,9	11,6	11,0	9,4	8,5	8,2	...
Jamaica ⁿ	15,5	15,0	14,3	10,9	11,4	11,2	10,3	9,8	10,7	11,3 ^o
Trinidad y Tabago ⁿ	12,1	10,9	10,4	10,5	8,3	8,0	6,2	5,5	4,6	5,3 ^p
América Latina y el Caribe ^q	10,3	10,2	11,2	11,2	10,3	9,1	8,6	7,9	7,3	8,1^r

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

^a Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.

^b Área urbana. Dato de 2004 sobre la base de la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con años anteriores.

^c Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

^d Total nacional.

^e Trece áreas metropolitanas. Incluye el desempleo oculto.

^f Nacional urbano.

^g Nacional urbano, noviembre de 2000, agosto de 2001 y diciembre de 2003. A partir de 2004, promedio de cuatro trimestres. Incluye el desempleo oculto.

^h Nacional urbano. Nueva medición a partir de 2007; no comparable con años anteriores.

ⁱ Dato de mayo.

^j Treinta y dos áreas urbanas.

^k Nacional urbano. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.

^l Nacional urbano. Incluye el desempleo oculto.

^m Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

ⁿ Total nacional. Incluye el desempleo oculto.

^o Promedio de enero, abril y julio.

^p Promedio de marzo, junio y septiembre

^q Promedio ponderado. Datos ajustados por nuevas series de la Argentina, el Brasil, Chile y México, y por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, el Ecuador, Panamá y la República Dominicana. Cifras revisadas.

^r Dato preliminar.

Cuadro A-2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN URBANA, 2000-2009
 (En tasas anuales medias)

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
América Latina										
Argentina ^a	56,4	56,1	55,6	60,3	60,2	59,9	60,3	59,5	58,8	59,3
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^b	56,1	60,6	58,0	...	58,6	55,7	58,7	57,1	...	56,9
Brasil ^c	58,0	56,4	56,7	57,1	57,2	56,6	56,9	56,9	57,0	56,7
Chile ^d	54,4	53,9	53,7	54,4	55,0	55,6	54,8	54,9	56,0	55,9
Colombia ^e	63,5	64,4	64,8	65,0	63,6	63,3	62,0	61,8	62,6	64,6
Costa Rica ^f	54,8	56,8	56,4	56,8	56,3	58,2	58,2	58,5	58,6	58,1
Cuba ^d	69,9	70,7	70,9	70,9	71,0	72,1	72,1	73,7	74,7	77,1
Ecuador ^g	57,3	63,1	58,3	58,9	59,1	59,5	59,1	61,3	60,1	58,9
El Salvador ^h	54,5	54,8	53,1	55,4	53,9	54,3	53,9	63,6	64,1	...
Guatemala ^f	58,2	...	61,7	61,6	58,4
Honduras ^f	...	53,4	52,4	53,5	52,7	50,3	52,1	51,7	52,7	53,1 ⁱ
México ^j	58,7	58,1	57,8	58,3	58,9	59,5	60,7	60,7	60,4	60,2
Nicaragua ^k	52,6	49,8	49,4	53,0	52,6	53,7	52,8	50,5	53,8	...
Panamá ^l	60,9	61,4	63,4	63,5	64,2	63,7	62,8	62,6	64,4	64,4
Paraguay ^f	60,6	60,6	60,5	59,2	62,4	60,4	57,9	59,6	61,5	...
Perú ^m	63,4	67,1	68,5	67,4	68,0	67,1	67,5	68,9	68,1	68,4
República Dominicana ⁿ	55,3	54,3	55,1	54,3	56,3	55,9	56,0	56,1	55,6	53,8
Uruguay ^f	59,6	60,6	59,1	58,1	58,5	58,5	60,9	62,7	62,6	63,4
Venezuela (República Bolivariana de) ⁿ	64,6	66,5	68,7	69,1	68,5	66,2	65,5	64,9	64,9	65,3
El Caribe										
Bahamas ⁿ	...	76,2	76,4	76,5	75,7
Barbados ⁿ	69,3	69,5	68,5	69,2	69,4	69,6	67,9	67,8	67,6	67,0
Belice ⁿ	57,3	60,0	60,3	59,4	57,6	61,2	59,2	...
Jamaica ⁿ	63,2	62,9	65,7	64,4	64,5	64,2	64,7	64,9	65,4	63,8 ^o
Trinidad y Tabago ⁿ	61,2	60,7	60,9	61,6	63,0	63,7	63,9	63,5	63,5	62,9 ^p
América Latina y el Caribe^q	58,4	58,0	58,8	59,1	59,2	58,8	59,1	59,2	59,3	59,3^r

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

^a Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.

^b Área urbana. Dato de 2004 sobre la base de la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con años anteriores.

^c Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

^d Total nacional.

^e Trece áreas metropolitanas. Incluye el desempleo oculto.

^f Nacional urbano.

^g Nacional urbano, noviembre de 2000, agosto de 2001 y diciembre de 2003. A partir de 2004, promedio de cuatro trimestres. Incluye el desempleo oculto.

^h Nacional urbano. Nueva medición a partir de 2007; datos no comparables con años anteriores.

ⁱ Dato de mayo.

^j Treinta y dos áreas urbanas.

^k Nacional urbano. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.

^l Nacional urbano. Incluye el desempleo oculto.

^m Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

ⁿ Total nacional. Incluye el desempleo oculto.

^o Promedio de enero, abril y julio.

^p Promedio de marzo, junio y septiembre.

^q Promedio ponderado. Datos ajustados por nuevas series de la Argentina, el Brasil, Chile y México, y por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, el Ecuador, Panamá y la República Dominicana. Cifras revisadas.

^r Dato preliminar.

Cuadro A-3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: OCUPACIÓN URBANA, 2000-2009
(En tasas anuales medias)

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
América Latina										
Argentina ^a	47,9	45,6	44,6	49,9	52,1	53,0	54,1	54,5	54,2	54,2
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^b	51,9	55,4	53,0	...	55,0	51,2	54,0	52,7	...	52,4
Brasil ^c	53,9	53,0	48,9	50,1	50,6	51,0	51,2	51,6	52,5	52,1
Chile ^d	49,1	48,6	48,4	49,3	49,5	50,4	50,5	51,0	51,7	50,5
Colombia ^e	52,6	52,7	53,4	54,2	53,8	54,5	54,0	54,8	55,3	56,2
Costa Rica ^f	51,9	53,5	52,6	53,0	52,5	54,2	54,7	55,7	55,7	53,6
Cuba ^d	66,1	67,8	68,6	69,2	69,7	70,7	70,7	72,4	73,6	75,8
Ecuador ^g	48,8	49,8	49,4	48,6	53,4	54,4	54,3	56,8	56,0	53,9
El Salvador ^h	48,9	51,0	49,8	52,0	50,4	50,3	50,8	59,9	60,6	...
Guatemala ^f	56,6	...	58,5	58,4	55,8
Honduras ^f	...	50,5	49,3	49,5	48,5	47,2	49,7	49,7	50,5	50,5 ⁱ
México ^j	56,8	56,0	55,5	55,6	55,8	56,7	57,9	57,8	57,5	56,2
Nicaragua ^k	...	44,9	43,3	47,6	48,0	49,9	49,1	47,1	49,5	...
Panamá ^f	51,6	51,2	53,2	53,4	55,1	56,0	56,3	57,7	60,2	59,3
Paraguay ^f	52,2	50,8	48,4	52,5	56,1	55,8	52,7	55,3	57,0	...
Perú ^l	59,7	60,9	62,0	61,2	61,6	60,7	61,8	63,0	62,4	62,7
República Dominicana ^d	47,5	45,8	46,2	45,2	46,0	45,9	46,9	47,4	47,7	45,8
Uruguay ^f	51,6	51,4	49,1	48,3	50,9	51,4	53,9	56,7	57,7	58,6
Venezuela (República Bolivariana de) ^d	55,6	57,1	57,9	56,7	58,0	58,0	58,9	59,4	60,2	60,2
El Caribe										
Bahamas ^d	...	70,9	70,5	69,7	68,0
Barbados ^d	62,9	62,7	61,4	61,6	62,7	63,2	61,9	62,8	62,1	60,3
Belice ^d	51,5	52,3	53,3	52,8	52,2	56,0	54,3	...
Jamaica ^d	53,8	53,5	56,4	57,1	57,0	57,0	58,0	58,6	58,5	56,6 ^m
Trinidad y Tabago ^d	53,8	54,1	54,6	55,2	57,8	58,6	59,9	59,9	60,6	59,6 ⁿ
América Latina y el Caribe^o	52,5	51,8	51,7	52,3	52,9	53,4	53,9	54,4	54,9	54,4^p

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

^a Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.

^b Área urbana. Dato de 2004 sobre la base de la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con años anteriores.

^c Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

^d Total nacional.

^e Trece áreas metropolitanas.

^f Nacional urbano.

^g Nacional urbano, noviembre de 2000, agosto de 2001 y diciembre de 2003. A partir de 2004, promedio de cuatro trimestres.

^h Nacional urbano. Nueva medición a partir de 2007; datos no comparables con años anteriores.

ⁱ Dato de mayo.

^j Treinta y dos áreas urbanas.

^k Nacional urbano. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.

^l Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

^m Promedio de enero, abril y julio.

ⁿ Promedio de marzo, junio y septiembre.

^o Promedio ponderado. Datos ajustados por nuevas series de la Argentina, el Brasil, Chile y México.

^p Dato preliminar.

Cuadro A-4
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (14 PAÍSES): TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO ABIERTO POR SEXO,
 TOTAL NACIONAL, 2008 Y 2009^a**
 (En porcentajes)

País	Tasa de desempleo						Tasa de actividad						Tasa de ocupación					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Total países (promedio simple)	7,7	8,6	6,0	7,0	10,0	10,8	59,8	59,9	73,3	73,2	47,2	47,6	55,1	54,8	68,9	68,1	42,3	42,4
Argentina	7,9	8,7	6,6	7,8	9,7	9,9	58,8	59,3	72,0	72,1	47,2	48,0	54,2	54,2	67,3	66,5	42,6	43,3
Brasil	7,9	8,1	6,1	6,5	10,0	9,9	57,0	56,7	66,6	66,0	48,7	48,6	52,5	52,1	62,5	61,7	43,8	43,8
Chile	7,8	9,7	6,8	9,1	9,5	10,7	56,0	55,9	71,8	71,0	40,9	41,3	51,7	50,5	66,9	64,5	37,0	36,9
Colombia	11,3	12,0	8,9	9,3	14,8	15,8	58,5	61,3	71,1	73,3	46,5	49,8	51,9	53,9	64,8	66,5	39,6	41,9
Costa Rica	4,9	7,8	4,2	6,6	6,2	9,9	56,7	56,5	72,5	71,5	41,7	42,1	53,9	52,1	69,5	66,8	39,1	38,0
Ecuador	6,9	8,5	5,6	7,1	8,7	10,4	60,1	58,9	71,3	70,0	49,6	48,4	56,0	53,9	67,3	65,1	45,3	43,4
Honduras	3,0	3,1	2,9	2,6	3,1	4,1	50,7	53,2	68,7	72,3	34,3	35,9	49,2	51,5	66,7	70,4	33,3	34,4
Jamaica ^b	10,7	11,3	7,3	8,7	14,8	14,5	65,4	63,8	73,9	72,0	57,3	55,9	58,4	56,6	68,5	65,6	48,8	47,8
México	4,0	5,5	3,9	5,4	4,2	5,5	58,7	58,6	78,0	77,1	41,5	42,0	56,3	55,4	75,0	72,9	39,8	39,7
Panamá	5,6	6,6	4,4	5,1	7,5	8,9	63,9	64,1	81,5	80,9	47,2	48,3	60,3	59,9	78,0	76,8	43,6	44,0
Perú	8,4	8,4	6,5	6,7	10,7	10,4	68,1	68,4	77,9	77,2	59,1	60,2	62,4	62,7	72,8	72,0	52,6	54,0
República Dominicana	14,1	14,9	8,5	9,8	22,8	23,2	55,6	53,8	67,9	67,4	43,5	40,3	47,7	45,8	62,2	60,8	33,5	31,0
Uruguay	7,9	7,5	5,6	5,5	10,5	9,9	62,1	63,1	72,7	73,8	53,2	53,9	57,2	58,3	68,6	69,8	47,6	48,6
Venezuela (República Bolivariana de)	7,3	7,8	7,0	7,4	7,8	8,3	64,9	65,3	79,9	79,6	50,1	51,1	60,2	60,2	74,3	73,7	46,2	46,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

^a En los casos de la Argentina y el Ecuador, se consideran las áreas urbanas; en el Brasil, seis áreas metropolitanas, y en el Perú, Lima Metropolitana. En los datos de Colombia, el Ecuador, Jamaica, Panamá, la República Bolivariana de Venezuela y la República Dominicana se incluye el desempleo oculto.

^b Promedio de enero, abril y julio de cada año.

